

ARANJUEZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

NOTA 1 - OPERACIONES

Constitución y objeto social:

La Compañía ARANJUEZ S.A. con RUC No. 0990733988001 y domicilio principal en la ciudad de Guayaquil fue constituida mediante Escritura Pública el 8 de febrero de 1985 con número de expediente 42199, se dedica principalmente a la Compra - Venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2019

Cuenta con dos accionistas: La Sra. Rosa Julia Oriana Barrios Soruco con 799 acciones y la Sra. Nelly María Santos León con 1 acción cada una con un valor nominal de US\$ 1.00 de Norteamérica.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) **Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados.

b) **Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Incluye depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.
<Véase Nota 3>.

c) **Inventarios -**

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La compañía Aranjuez actualmente no cuenta con inventarios.

d) Propiedades, planta y equipo –

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

e) Impuesto a la renta –

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2011 dicha tasa se reduce al 24%, ejercicio 2012 tasa del 23% y para el ejercicio económico 2013 en adelante se establece en 22%, por lo tanto la Compañía calculó la provisión para impuesto del año 2019 a la tasa del 22%.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La Compañía Aranjuez S.A, no cuenta con empleados por lo tanto no se realiza la repartición del 15% de utilidad anual y no se registra cargo a los resultados del ejercicio.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

BANCO DEL PROAMERICA	662.94
BANCO DEL PICHINCHA	<u>2.286.15</u>
	<u>3.949.09</u>

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR – OTRAS

Varios	4,588.72
	<u>\$ 4,588.72</u>

NOTA 5 – INVENTARIOS
(Continuación)

NOTA 5 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre comprende:

NO DEPRECIABLE:

TERRENO	€ 644.45
TOTAL P. P. E (NO DEPRECIABLE)	<u>€ 644.45</u>

TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	<u>\$ 6,644.45</u>
----------------------------------	--------------------

NOTA 6 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – OTROS

Composición:

Varios	18,444.13 (1)
	<u>\$ 18,444.13</u>

(1) Incluye \$ 1.440,29 del Servicio de Rentas Internas que se componen de la siguiente manera: \$ 537.72 de Iva cobrado en ventas y \$ 902,57 de impuestos retenidos todo esto en el mes de diciembre.

NOTA 7 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

NOTA 8 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

[Handwritten signature]

NOTA 9 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estas notas (20 de febrero del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.


Nelly Santos L.
Contadora